



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2013 - 2027

XIX DÉCIMA NOVENA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024 – 2027, CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE JUNIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 08:46 ocho horas con cuarenta y seis minutos del día lunes 30 treinta de Junio del año 2025 dos mil veinticuatro, citados en las instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Décima Sesión Ordinaria**, en mi carácter de Secretario General de Ayuntamiento y con la facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

- 1._ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal.
- 2._ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3._ Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 06 de junio del 2025 y la Acta de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de Junio del 2025.
- 4._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada Rehabilitación de Red de drenaje en calle Aldama (De la calle José Siordia a calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de hasta \$1'239,940.82 (Un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta pesos 82/100 M.N.) correspondientes a Recursos FAIS ramo 33 del 2025.
- 5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada Rehabilitación de Red de Agua Potable de la calle Aldama (De la calle José Siordia a calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de hasta \$1'172,706.09 (Un millón ciento setenta y dos mil setecientos seis pesos 09/100 M.N.) correspondientes a Recursos FAIS ramo 33 del 2025.
- 6._ Análisis, discusión y su caso aprobación del Reglamento de Protección Animal Etzatlán.
- 7._ Asuntos varios.
- 8._ Clausura.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.**
- PRESIDENTE MUNICIPAL:** C. Carlos Martínez Reyes PRESENTE
- SÍNDICO MUNICIPAL:** Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE
- REGIDORA:** Guadalupe Chávez Gómez, PRESENTE
- REGIDOR:** Francisco Javier Valderrama Pineda, PRESENTE
- REGIDORA:** María Del Roció Sánchez Vargas, PRESENTE
- REGIDOR:** Abel Hurtado Corona, PRESENTE
- REGIDORA:** Cristina Muñoz Ruiz, AUSENTE
- REGIDORA:** Martha María Arreola Jaramillo, PRESENTE
- REGIDOR:** Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE
- REGIDORA:** Katia Montenegro León, PRESENTE
- REGIDOR:** Manuel Alejandro Aguayo Torres, AUSENTE

El Secretario General comunica al Presidente Municipal encontrarse **09 nueve Ediles** de los 11 ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la

Abel Hurtado

Guadalupe Chávez

María del Roció Sánchez

Katia Montenegro

Manuel Alejandro Aguayo Torres



celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.-----

----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 09 nueve Ediles a favor, se aprueba este punto por Mayoría.

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

3. _Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 06 de junio del 2025 y la Acta de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de Junio del 2025.

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

4. _Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada Rehabilitación de Red de drenaje en calle Aldama (De la calle José Siordia a calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de hasta \$1'239,940.82 (Un millón doscientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta pesos 82/100 M.N.) correspondientes a Recursos FAIS ramo 33 del 2025.-----

En uso de la voz del Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes;** le solicita al **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón;** director de obra pública que nos ayude a explicar en qué consiste esta obra, acto continuo toma el uso de la voz el Ing. Sergio Antonio Sánchez, Buenos días regidores, esta obra de la calle Aldama son 647 seiscientos cuarenta y siete metros lineales que se va a cambiar en su totalidad la línea de drenaje anteriormente se usaba, cuando la línea de drenaje se encontraba en buenas condiciones a pesar de que tuviera sus años, el empedrado ahogado se hacia así pero por sugerencia de SIOP, que todas las calles que tengan 15 quince años en uso se cambie y aparte FAIS nos esta exigiendo que el treinta por ciento del recurso sea destinado para red de agua potable y drenaje, entonces en el tema de drenaje se va a rehabilitar completamente la calle Aldama de José Siordia a Zaragoza, ¿Tienen alguna duda? En el uso de la voz el Regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García** Buenos días a todos, yo tengo varias preguntas lo que se va a rehabilitar del empedrado hidráulico, yo entiendo que son varias calles que se juntan, lo del drenaje y agua potable va ser hasta Zaragoza ¿Entonces van a ser proyectos juntos o van a ser independientes? En el uso de la voz **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** Lo del drenaje va a ser completo, 647 (seiscientos cuarenta y siete) metros lineales, en el

Abel Hurtado

Evadilope Chavez
María del Rocío Sanchez

Katm Montano



uso de la voz el Regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García** pero sin duda se van a juntar, En el uso de la voz director de obra pública **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** primero nosotros tenemos que cambiar la red de agua y drenaje para que luego el recurso que viene del gobierno del estado, que es la primera etapa hasta el Aurrera, de José Siordia al Aurrera, En el uso de la voz el Regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García** ¿Entonces ese treinta por ciento que mencionabas es, de lo que mide el empedrado hidráulico o de esto? En el uso de la voz director de obra pública **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** esto se tiene que cambiar toda la línea completa, una vez que se cambie, rehabilitamos este primer espacio mientras seguimos con lo otro, para que se pueda ahogar la primera etapa. En el uso de la voz el Regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García** pues qué bueno que se va a hacer el trabajo, que bueno que se rehabilite, sino después vamos a tener que volver a abrir. En el uso de la voz **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** Nosotros vamos a dejar base y sub base, nada más para que se llegue al empedrado hidráulico y más o menos lo que tenemos destinado estos años vamos a llegar al 50%-60% por ciento de la calle. En el uso de la voz el **síndico Francisco Javier Bernal Ochoa** una vez que se inicie el empedrado hidráulico, ya que se haya metido la red de drenaje y de agua En el uso de la voz **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** para meter el empedrado, el proceso de la construcción es que tu dejas preparado base y sub base compactado, y la última etapa es la loza del empedrado hidráulico, ¿van a meter de una vez las redes a las casas? En el uso de la voz **del Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón**; Si esto, es todo completo. En el uso de la voz el **síndico Francisco Javier Bernal Ochoa**; O sea vas a hacer el drenaje y de una vez conectamos ahí a las casas, todo tiene que quedar bien. En este proyecto ya vienen contempladas todas las descargas y dos, tres que no estaban las vamos a conectar, obviamente para ya que quede ahogado la gente no vuelva a romper el concreto, así ya quedan conectadas todas las descargas a la línea principal

En el uso de la voz la regidora **Mtra. Martha María Arreola Jaramillo**; comenta yo creo va a ser sumamente importante que ya que se vaya a iniciar con esa obra, estemos verdaderamente seguros que todos los vecinos de esas calles se les cite, se les explique lo que se va a hacer y de más precisamente por eso para evitar que nos vaya a quedar alguien que no se enteró, que no supo o que ya haya alguna sub división en algunos de los terrenos que ya se encuentran por ahí, entonces para que no genere al rato un problema mayor y una vez que se haga ese proceso pues que también asegurarnos que quede todo, pues no va a quedar empedrada toda la calle, pero que no vaya a quedar peor que como esta ahorita, porque si muchas veces pasa que van y arreglan alguna fuga la queda la calle destapada por meses, o un bache muy grande nada más encargarles que se tenga mucho cuidado con los vecinos, para que sea una buena obra. Continúa en el uso de la voz el regidor **Mtro. Oscar Alejandro Bernal García** director, con la excavación mencionas que va a ser un sola para aprovecharse, pero en cada presupuesto tanto en el del empedrado, como el del drenaje así como el del agua, menciona de drenaje una cantidad de 42,778 pesos para excavación pero tu mencionas que es una sola, En el uso de la voz **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** son dos, la línea de drenaje y agua no van juntas, comenta el regidor **Oscar Alejandro Bernal García** esa era mi duda, responde el **Ing. Sergio Antonio Sánchez Andalón** para contestar a su comentario regidora Tita, vamos a hacer una reunión con catastro, el proceso es este primero no lo aprueba la plataforma de FAIS el proyecto, ya está aprobado, lo segundo es que ustedes lo aprueben, una vez que esté aprobado se carga a la plataforma toda la información, ya que tengamos todo el proyecto ejecutivo listo, se hace una reunión con los vecinos, hay que checar con catastro, para ver cuantas cuentas, igual se hizo con un estudio con vialidad de la factibilidad de la calle Aldama, por la entrada y salida y aparte para que ustedes también se despreocupen platicamos con el laboratorio, de los que venden el cemento, que nos mandaran un

Manuel del Rocío Sánchez

Guadalupe Chávez

Abel Hernández

Karina Montecazo



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2014 - 2017

cemento un poquito más fuerte por aquello del tráfico pesado. Comenta el regidor Mtro. **Oscar Alejandro Bernal García** solamente reconocer, que es otra obra más con recurso federal, porque luego se piensa que no hay recurso federal. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración el punto número cuatro del orden del día y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

5._ Análisis, discusión y en su caso aprobación de la obra denominada Rehabilitación de Red de Agua Potable de la calle Aldama (De la calle José Siordia a calle Zaragoza) en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Por un importe de hasta \$1'172,706.09 (Un millón ciento setenta y dos mil setecientos seis pesos 09/100 M.N.) correspondientes a Recursos FAIS ramo 33 del 2025. -----

El presidente **C. Carlos Martínez Reyes**, pide al director de obras públicas del municipio explique de manera más específica. En el uso de la voz el **Ing. Sergio Andalón director de obras públicas** comenta Este proyecto es a la par, es cambiar completamente la línea de agua y drenaje, en el tema específicamente de la línea de agua, cuando recibimos la administración nos dimos cuenta que muchas de las líneas de agua, esta reventadas, tenemos alrededor de 40 por ciento del agua potable filtrada, dentro de las mismas líneas por lo mismo, que ya tienen tiempo que no se han rehabilitado, se han hecho empedrados ahogados sobre las mismas líneas que ya estaban, entonces también buscando cuidar el agua, pensamos cambiar la línea de agua de la calle Aldama. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración el punto número cinco del orden del día y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

6._ Analisis, discusión y su caso aprobación del reglamento de protección animal Etzatlán. -----

En el uso de la voz el **Lic. Alejandro Illán de León secretario general**, comenta aquí como ya lo habíamos trabajado en una sesión anterior, se había hecho la propuesto del reglamento de protección animal, para su conocimiento y para que se trabajara en la respectiva comisión, lo turnamos a la comisión de reglamentos que preside el regidor Aguayo, lo trabajaron, se hicieron mesas de trabajo para adecuar de la mejor manera el propio reglamento. En el uso de la voz la **Mtra. María del Rocío Sánchez Vargas**, regidora, comenta primero teníamos que hacer el reglamento de protección animal, ahora insisto en que se haga realidad lo de la perrera que ahí también se necesita invertirle porque tenemos que acondicionarla para que este en perfectas condiciones para los perritos, ya parece que se ha dado el primer paso para iniciar con este proyecto que tanto hace falta. En el uso de la voz la **Mtra. Martha María Arreola Jaramillo**, regidora, comenta que bueno que ya vamos a poder tener ese reglamento maestra, si es sumamente importante que hay que formar un consejo, entonces, si hoy ponemos a consideración y se aprueba el

Mano del Rocío Sánchez Vargas

Guadalupe Chacaz

Abel Hurtado

Karin Nolasco



reglamento, que inmediatamente se trabaje en ello, porque se esa saliendo de control los perros y la verdad es que están invadiendo las calles por todos lados, simplemente ayer un perro mordió a una niña, creo que la niña iba pasando y el perro estaba amarrado afuera de la casa, a la pura pasada la mordió y fue una mordida grandecita, entonces la verdad urge esto, los compañeros de protección civil necesitan un médico veterinario, una persona y un lugar para que se le dé seguimiento; primero prevenirlo, en uso de la voz del Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; para cualquier situación en este mes me comprometo, en uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; ya es preocupante el tema de los perros y sobre todo la responsabilidad, si yo tengo un perro pues le voy a dar el trato y el cuidado que se merece, para evitar cualquier situación y que bueno presidente que ya dentro de un mes lo vamos a poder hacer, en uso de la voz del Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; le tenemos que dar solución a este problema, y hacer conciencia con los dueños, los vamos a llevar a la perrera, en uso de la voz de la regidora la **C. Guadalupe Chávez Gómez**; Ya estando la perrera, ya se van a responsabilizar más los dueños, en la voz del regidor el **C. Oscar Alejandro Bernal García**; me toco estar en las mesas de trabajo del reglamento y la verdad en papel, si está muy bien diseñado y hay muchas cosas que se deberían mejorar, pues si, como todo, está muy bien definido sobre todo por que menciona la responsabilidad compartida, tanto del Ayuntamiento como de la sociedad en este caso nada más recalcar como sociedad si tenemos mucho que trabajar pero también como Ayuntamiento, habrá que invertirle, no solamente con lo que ya está estipulado también se ocupan recursos porque el mismo reglamento menciona por ejemplo las campañas de esterilización, pero sin duda si creo que es algo que ya nos ha rebasado, que ya es algo que la gente está pidiendo hay una parte de la población que está inconforme con ideas muy controvertidas, unos opinando de una forma otros de otra, pero también nosotros como Ayuntamiento no habíamos impactado de alguna forma y yo creo que con esto sí, que bueno también presidente que menciones que en un mes, porque eso significa que si se le va a dar seguimiento al reglamento, en la voz de la regidora la **C. María del Rocío Sánchez Vargas**; si exactamente como dicen hay que acondicionar porque ya ahorita tenemos en resguardo a unas perritas, con sus crías y no podemos tenerla en el mismo lugar en el que esta cualquier perro o perros bravos, tenemos que tener espacios apropiados. -----

Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL somete a consideración el punto número seis del orden del día y queda aprobado por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría.

----- **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** -----

7._ Asuntos varios

- a) En el uso de la voz la Mtra. **María del Rocío Sánchez Vargas, regidora** en este punto quisiera pedirle a Alex, que lles una bitácora, un registro de lo que se acuerda en las reuniones para que en las próximas nos des un informe de los avances que se han tenido. -----
- b) En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; dos puntos bueno primero pedirles de que llevamos ya varios meses de la administración y es importante que tengamos una reunión donde se puedan presentar los directores de cada una de las áreas porque hay directores que desconocemos, creo que sería muy importante invitarlos, se presenten y también la ciudadanía los conozca y que nos platiquen un poquito de sus áreas, y para trabajar en una mayor coordinación con ellos. -----

Guadalupe Chavez
Katun Mosteroso
María del Rocío Sánchez Vargas
Abel



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2016 - 2027

Por otro lado, agradecer presidente que llevamos a cabo el día del paramédico con un evento muy bonito, muy emotivo, agradecer a todos mis compañeros que estuvieron presentes y decirles que se va a seguir trabajando para darles lo mejor, para que como sociedad entendamos esa parte, que también reconozcamos el trabajo, porque verdaderamente es un trabajo muy importante, gracias porque se pudo dar sus uniformes y sus botas, y sobre todo porque es parte de su seguridad que bueno que se está haciendo y lo vamos a seguir haciendo, estamos sesionando cada mes ahí mismo en la base, y vamos a seguir haciendo cosas tan importantes para darle una mejor atención a la ciudadanía por ejemplo tenemos que colocar un timbre que hace mucha falta porque a veces no se escucha y ellos están arriba y también comentarle a las personas que hay que llamar al 911, ahí te contestan porque te contestan rápido, a veces se pierde mucho tiempo en que si van y tocan, que no abren, que no están, entonces acostumbrarnos que hablar a la comandancia o al 911 y ya por último decirles que ya tenemos una página de protección civil y que ahí se va a estar subiendo información importante para que estemos al pendiente y compartir cualquier situación. -----

C) En uso de la voz del regidor el **C. Oscar Alejandro Bernal García**; si yo tengo una situación durante la semana pedí información de los ingresos y egresos al tesorero, pero me dice el que la única forma de poder el mandarme la información es si el presidente lo aprueba, la verdad si me preocupo esta situación porque no veo porque tendría que hacerse de esa manera, no le pido los gastos de su casa, ni de su empresa, son recursos públicos a ver si me pudieras apoyar con ese tema; no se si tú tenías conocimiento o fue una negativa de él, En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; le pedí alguna información me dijo que solamente si el presidente lo autorizaba o que lo pidiera por transparencia, entonces a la mejor ya con esa reunión que hagamos ya va a haber más confianza, cuidar mucho el profesionalismo y la ética de los compañeros. -----
Sobre todo, la parte de la transparencia nosotros como ciudadanos podemos pedirlo por transparencia, pero como integrantes del Ayuntamiento no tendríamos que pedirlo por transparencia, entonces la información a nosotros se nos tendría que estar brindando. Agradecer al maestro Francisco, el sábado hubo una situación porque hay un foco de infección en la calle Allende se está saliendo el agua del drenaje, algunos vecinos pasan con su vehículo y se llena de esta agua, llegan a su casa y ya se imaginan como huele adentro su casa porque tienen la cochera adentro y considero que a la mejor si pudiéramos hacer algo para que hubiera, que se les pudiera incentivar a dos o tres personas para que cuando hubiera una situación de este tipo pudieran acudir, yo sé que no es su horario. En uso de la voz del Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**; no puedes ir inmediatamente, si esta la tormenta no puedes ir en ese momento a destapar el drenaje, o es mucho el exceso de agua que pasa por el drenaje o si hay un tapón necesitamos traer maquinaria. En uso de la voz del regidor el **C. Oscar Alejandro Bernal García**; sí fue cuando llovió, pero fue posterior a la lluvia, continuó saliendo sin estar lloviendo. Pío ya está el reporte y hoy mismo van a estar atendiendo. -----

D) Los compañeros de servicios municipales, hay que reconocerles que en fin de semana y demás, atienden si son fugas o si son situaciones importantes, si las atienden, a la mejor hay que reportarlo con el encargado o el responsable, lo que si creo que

Guadalupe Chacaz
Martín Neotecosco
Manuel del Socio Sánchez
Abel Blasco



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2017-2021

hay que fortalecer es la cuestión de la recolección de la basura en puntos estratégicos como el mercado, yo entiendo que los locatarios no van a poder sacar su basura hasta antes de las dos o tres de la tarde, después de las tres se queda el montón de basura ahí, igual los que están en la plaza también en diferentes lugares, a lo mejor establecer una estrategia como en un horario extraordinario pagarle a los compañeros de servicios municipales para que pasen y recojan esa basura y ya se pueda ir reglamentando la hora que se puede recoger, para evitar todo ese desorden porque si da muy mal aspecto, los perros las rompen, sobre todo seguir manteniendo nuestro pueblo muy limpio.-----

E) Uso de la voz del Síndico Municipal el **C. Francisco Javier Bernal Ochoa**; si maestra para eso en cuestión del mercado si se le ha dado la atención mandándoles decir en que horarios va a recogerse la basura, pasan cuatro veces la última a la 1:30 p.m. aproximadamente, se van los muchachos local por local recogiendo su basura, primeramente pasan a recoger todo lo que esta afuera , en la segunda pasa a cada uno de los negocios , hay locatarios que ya al último cuando se van vuelven a sacar la basura a las tres o cuatro de la tarde, ya cuando cierran, el locatario debería ir sacando su basura, si pasan cuatro veces, son dos, tres locatarios que hacen eso, que al último sacan la basura.-----

F) En uso de la voz de la regidora la **C. Martha María Arreola Jaramillo**; más bien seria cambiar el horario de la primera vez, si pasan tempranito, a recoger esa basura tempranito no van a tener basura como si pasaran mejor después de las tres de la tarde porque también dejar esa basura ahí adentro del puesto, nos va a generar cucarachas, nos va a generar ratas, nos va a generar situaciones de salubridad que no me parece que vayan a ser las mas adecuadas para el mercado porque preparan alimentos ahí, no se a la mejor si a las siete o a las ocho pasan mejor esa cambiarla, a las cuatro a la mejor. En uso de la voz del regidor el **C. Oscar Alejandro Bernal García**; yo considero que se debe llevar a cabo una reunión y sacar acuerdos, para que estén todos enterados y al rato no vayan a decir ahí no me dijeron y todo ese tipo de situaciones una vez que se saquen todos los acuerdos, todos firmados y a trabajar juntos. -----

g) En uso de la voz de la regidora la **C. Guadalupe Chávez Gómez**; yo me he encargado como regidora de la comisión de mercado, precisamente yo he ido personalmente con cada uno de los locatarios, de hecho este último fue para lo de los horarios y para que mantuvieran limpias sus areas, porque hay muchas quejas sobre ese tema, todos estuvieron de acuerdo en respetar los horarios por ahí en letrero que se puso por la calle Ocampo y dijeron que estaban de acuerdo y que a si se iba a trabajar pero pues vemos que en ocasiones no son los locatarios, son los vecinos cerca del mercado la que saca la basura después, si vamos a ver la manera de hacer una reunión con los locatarios, mandarles un oficio para citarlos y llegar a un acuerdo. Comentarles que también estamos trabajando la nomenclatura, yo presido esa comisión y llevamos varios letreros, como de salidas de emergencia, etc. Y también estamos checando lo del reglamento, tenemos un reglamento en el mercado que no se está respetando porque hay locales de los cuales no se están trabajando permanece cerrados y solamente están pagando su renta y no es lo apto, como lo dice el reglamento mayor a tres meses que no se esté trabajando el local pasa a otra persona que lo quiera trabajar, lo que nosotros queremos es darle preferencia a la gente que si quiera trabajar. - -

h) En el uso de la voz la Mtra. **María del Rocío Sánchez Vargas, regidora**; referente al aseo público yo he dicho que esta el pueblo sucio y las cuadrillas están trabajando, yo sí pediría el apoyo de

Guadalupe Chávez
Martín Montenegro
María del Rocío Sánchez Vargas
Ahoy 11 de A.D.



perifonear, pedirle a la sociedad que nos ayuden que sean empáticos en tener un pueblo limpio y nada más, limpiando el espacio de su negocio o de su calle, las cuadrillas no van a terminar van a continuar pero así podemos tener un pueblo más limpio, hicimos una campaña que se llama la limpieza por tu casa empieza.

----- PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA -----

8._ Clausura

En el desahogo del punto número ocho del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes** da por terminada la **Décima Sesión Ordinaria** siendo las 9:34 nueve horas con treinta y cuatro minutos del día lunes 30 treinta de Junio del año 2025 dos mil veinticinco, cita en las Instalaciones que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando válidos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----

**C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES PRESENTES:

C. GUADALUPE CHAVEZ GOMEZ

C. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA

C. MARÍA DEL ROCÍO SANCHEZ VARGAS

Mateo Am

Karin



Abel Hurtado
C. ABEL HURTADO CORONA

[Signature]
C. MARTHA MARIA ARREOLA JARAMILLO

[Signature]
C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCIA

Katia Montenegro León
C. KATIA MONTENEGRO LEÓN



ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde a la Décima Novena Acta de Ayuntamiento correspondiente de la Décima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2024 - 2027, celebrada el día 30 treinta de Junio del 2025 dos mil veinticinco. CONSTE. -----

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]